

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL METALICAS BORJA INMEBOR , CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día seis de abril del 2012, en el la compañía **INDUSTRIA METALICAS BORJA INMEBOR**, ubicada en la Calle Juan Montalvo 2224 entre Bolivar y Pichincha , se reunieron los accionistas de la Compañía: **GALO BORJA PEREZ**, propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **SARA BORJA PEREZ** , propietaria de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **MARTA BORJA PEREZ** propietaria de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **CARLOS BORJA PEREZ** propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario.

Preside la sesión la señora Sara Borja Perez, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Gabriela Maldonado Borja, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2011:

- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **INDUSTRIA METALICAS BORJA INMEBOR S.A.** , por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.-** La Secretaria, da lectura al Informe de la señora Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe de la señora Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la señora Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.-** El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen tres (3) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2011:**

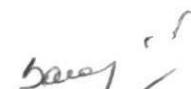
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS**

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, considerando que el año 2011 tuvo pérdida de US \$299,37 por el gasto de depreciación que es el resultado de la pérdida del ejercicio, debido a que no ha tenido resultados operacionales de ingresos y gastos en razón de que la compañía está en proceso de liquidación.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las quince horas, la Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión, la Presidente y la Secretaria, que certifica.


 Arq. Galo Borja Pérez
Accionista


 Sra. Sara Borja Pérez
**Presidente de la Junta-
 Accionista**


 Sra. Marta Borja Pérez
Accionista


 Ing. Carlos Borja Pérez
Accionista

 Sra. Gabriela Maldonado Borja
Gerente General - Secretaria